

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 1 de 3

NÚMERO DE ACTA (si aplica) (Consecutivo anual)	11	dd/mm/aaaa	27/11/2024
NOMBRE (comité, comisión o grupo de trabajo.)	Sesión Ordinaria Mesa Coordinadora Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá		
DEPENDENCIA CITANTE:	Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad		
PROCESO SIG (LUCHA): (si aplica)	Promoción y representación de la participación de las Mujeres		
HORA DE LA REUNIÓN (Inicio – final)	9: 00 am	1:00 pm	

OBJETIVO REUNIÓN:	Realizar sesión ordinaria de la Mesa Coordinadora del mes de noviembre		
PARTICIPANTES: Se Adjunta listado de asistencia CCMB y se relaciona la asistencia virtual	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
	María Margarita Heidi Caicedo Diaz (virtual y presencial)	Consejera Consultiva Derecho al hábitat y vivienda digna	CCMB
	Luz Marina Quiroga Tavera (presencial)	Consejera Consultiva localidad Antonio Nariño	CCMB
	María Janneth Martínez Cardozo (virtual - presencial)	Consejera Consultiva localidad San Cristóbal	CCMB
	Patricia Martínez (presencial)	Consejera Consultiva localidad de Teusaquillo	CCMB
	María del Carmen Gómez (presencial)	Consejera Consultiva localidad de la candelaria	CCMB
	Aura Rodríguez (presencial)	Consejera Consultiva localidad de Usaquén	CCMB
	Blanca Lucia Salazar (virtual)	Consejera Consultiva derecho al trabajo	CCMB
	Yulima Lombana (virtual - presencial)	Consejera Consultiva localidad de Chapinero	CCMB
	Carolina Sarmiento (virtual - presencial)	Consejera Consultiva Desvinculadas del Conflicto Armado	CCMB
	Luz Stella Pardo (virtual)	Consejera Consultiva Localidad de Fontibón	CCMB
	Aura Amelia Abril Castro (virtual - presencial)	Consejera Consultiva localidad Suba	CCMB
	Adriana Hurtado Cortés (virtual)	Consejera Consultiva localidad Engativá	CCMB
	Liza García Reyes (presencial)	Subsecretaría	SCPI- SDMujer
	Consuelo León Joya (virtual)	Consejera Consultiva representante de las mujeres con discapacidad	CCMB
Ana María Ospina (presencial)	Contratista	SDMujer	
Luisa Margarita Castro (virtual y presencial)	Consejera Consultiva Mujeres por el Derecho a la salud plena	CCMB	
Lilia Avella (virtual)	Representante de las organizaciones de mujeres en el Consejo Territorial de Planeación Distrital	CCMB	
Fanny Cerinza Bernal (virtual)	Consejera Consultiva Localidad de Ciudad Bolívar	CCMB	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 2 de 3

	Catalina Cañas (virtual - presencial)		CCMB
	Vietnam Rafaela Pereira Poveda (virtual)	Consejera Consultiva Localidad de Santa Fe	CCMB
	Mariela Chaparro Guerrero (virtual)	Consejera Consultiva Localidad de Rafael Uribe Uribe	CCMB
	Ivone Paola Lara Rocha (virtual)	Contratista	SDMujer
	Dina Montaña Gualteros (virtual)	Representante de las Mujeres que forman parte de las Juntas de Acción Comunal	CCMB
	Linda Sofía Baquero Fernández De Castro (virtual)	Representante de las Mujeres Transgeneristas	CCMB
	Martha Claudia Tovar (virtual)	Consejera Consultiva Localidad de Kennedy	CCMB
	Ver Listados de Asistencia Anexos	n.a	n.a

AGENDA POR TRATAR / ORDEN DEL DÍA

1.	Verificación de cuórum (9:00 a 9:15)
2.	Insumos sobre el proceso eleccionario de las integrantes del Espacio Autónomo (9:15 a 10:30)
3.	Seguimiento a compromisos asumidos en reuniones de la Mesa Coordinadora de julio a octubre de 2024 (10:30 a 11:30)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Verificación de cuórum (9:00 a 9:15)

Se alcanza el cuórum decisorio con las siguientes 10 integrantes de la Mesa Coordinadora:

1

1	Blanca Yulima Lombana González	Presente
2	María Janneth Martínez Cardozo	Presente
3	Blanca Nieves Lombana Contreras	Ausente
4	Rosemery Patricia Martínez Jiménez	Presente
5	María del Carmen Gómez Prías	Presente
6	Luisa Margarita Castro González	Presente
7	Margarita María Heidy Caicedo Diaz	Presente
8	Luz Marina Quiroga Tavera	Ausente
9	Marlén Muñoz Muñoz	Ausente
10	Astrid Daza Gómez	Ausente
11	Linda Sofía Baquero Fernández De Castro	Ausente
12	Elvia Marsela Santos Amaya	Ausente
13	Luz Yaneth Suarez	Ausente
14	Lilia Quintero Murillo	Ausente
15	Aura Amelia Abril Castro	Presente
16	Leidy Carolina Sarmiento Santamaría	Presente

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 3 de 3

17	Luz Stella Pardo Salazar	Presente
18	Subsecretaria Liza García	Presente

Se registra la participación de las siguientes consultivas que no hacen parte de la Mesa Coordinadora en el período actual:

- Fanny Cerinza
- Vietnam Pereira
- Aura Rodríguez
- Catalina Cañas.
- Mariela Chaparro.
- Blanca Lucia Salazar.

La Consultiva Consuelo León pone en consideración modificar el orden del día empezando con el informe de compromisos. Sin embargo, la plenaria decide mantenerlo como se había previsto.

Insumos sobre el proceso eleccionario de las integrantes del Espacio Autónomo

Esta dinámica es facilitada por la consultora Ana Paula Castro y tiene como objetivo recoger insumos para la construcción del proceso eleccionario del CCMB que tendrá lugar en 2025, con base en las percepciones de las actuales consejeras consultivas. Se organizan cuatro 4 grupos de trabajo, cada uno con un eje temático y preguntas orientadoras.

Las ideas, propuestas o sugerencias para mejorar el proceso eleccionario, se recopilan en tarjetas. Una idea por tarjeta.

EJES TEMÁTICOS POR MESA

1. Accesibilidad del proceso - convocatoria

- Evaluar el proceso de convocatoria y postulación de candidatas.
- Convocatoria por parte de la SDMujer (Tiempos y formas)
- Publicidad - acceso a la información (Canales de difusión)
- Requisitos para organizaciones (Para postular y para votar)
- Requisitos para candidatas (para postularse)
- Mecanismos de inscripción de la postulación

2. Difusión de propuestas - campaña

- Campaña - difusión de propuestas - espacios de conocimiento de candidatas
- Espacios (presenciales - virtuales)
- Tiempos previos a la votación
- Mecanismo virtual (página del proceso)
- Difusión por parte de la SDMujer

3. Percepción de transparencia

- Transparencia y confiabilidad del proceso
- Papel de la SDMujer
- Resolución de problemas y conflictos ¿comité veedor? ¿Comité electoral?
- Inclusión de entidades de apoyo y observación Registraduría / IDPAC u otra
- Publicidad del proceso

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 4 de 3

- Escrutinio en asambleas.

4. Votación - aspectos a innovar

- Revisión del actual funcionamiento de las asambleas
- Evaluar sistema de votación mixto: presencial y virtual (Electrónica con IDPAC)
- Habilitar puntos de votación fuera de la asamblea
- Horarios flexibles de votación

Sistematización del trabajo en grupos:

EJES TEMÁTICOS PROPUESTOS PARA EL ANÁLISIS			
Grupo N° 1 Accesibilidad del proceso / Convocatoria	Grupo N° 2 Difusión de propuestas / socialización / dar a conocer a las candidatas	N° 3 Percepción de transparencia / confiabilidad del proceso	Grupo N° 4 Votación / innovación en la elección
Accesibilidad: Presencial y virtual. Lenguaje fácil Interpretación del lenguaje de señas. Fotos con descripción de la plataforma. No es accesible. Guía de intérpretes.	El mecanismo de elección debe ser híbrido (virtual y puntos fijos en Casas de Igualdad).	Referentas de las CIOM certificar asistencia al COLMYG o CLM de la candidata (1 año) o su recorrido en la localidad o en el distrito en la defensa de los DDHH de las mujeres.	Votación solo presencial
Lo primero es que se sepa que el consejo consultivo existe. (Divulgación de la instancia).	Pensar en las mujeres que cuidan personas con discapacidad	Tanto a las candidatas como a las organizaciones votantes se les debe solicitar experiencia certificada del trabajo por los derechos de las mujeres	Votación en COLMYEG - CIOM hora fija
Comunicación e información a las candidatas sobre en qué va el proceso.	Además de tener ajustes razonables para mujeres con discapacidades	Las votaciones deben ser en cada una de las CIOM de forma presencial	El sistema de votación debe ser únicamente presencial y con acompañamiento de la veeduría y la personería.
Medios de difusión / continua / suficiente / clara. Whatsapp Espacios presenciales	En las piezas de difusión debe ir el punto de la disposición de 10 horas semanales; para que las personas antes de inscribirse evalúen si tienen esa disposición de tiempo	Las candidatas y las votantes estén acordes a la participación y representación a la cual se presentan	Las votaciones se deben dar con las mujeres que asisten, trabajan, accionan, contribuyen, conocen PPMYEG con trabajo incidente de
Reconocimiento económico para asistir o conectarse a los espacios de capacitación.	Debe haber un mecanismo que permita subsanar documentos con claridad.	Resolución de problemas y conflictos. Comité asistente a las asambleas electorales: ○ SDMujer ○ Personería	Impacto en la CIOM local de forma presencial que sean de la localidad y haya evidencia de su trabajo en PPMYEG, derechos de las

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 5 de 3

		<ul style="list-style-type: none"> ○ Veeduría ○ Si es territorial una delegada del COLMYEG 	mujeres, derechos humanos
Elegir suplentes con miras a que, si alguna no puede venir, venga la segunda	Pero también una acción de poder denunciar posibles actos de corrupción de candidatas		Las votaciones deben estar disponibles de 8 am a 4 pm y debe hacerse simultáneamente en todas las representaciones
Votación mixta / presencial y presencial.	<p>Sobre los tiempos la SDMujer debe disponer la entrega de certificaciones con mayor prontitud. Se demoran mucho tiempo para expedirlas.</p> <p>Se aclara que como requisitos han pedido conocer sobre la PPMYEG o participar en instancias con mujeres y para ello nos sirven la de SDMujer</p>		Los puntos de votación deben ser únicamente en la CIOM.
Votar por personas / mujeres / no organizadas / Porque muchas mujeres no pueden votar	El mecanismo de votación debe ser híbrido. Tal como funciona el Consejo de Sabios y Sabias		Procesos de votación en los Colmyeg con participación abierta de todas las organizaciones territoriales en cuanto a las representantes por derechos con las organizaciones de todo Bogotá
Curso con candidatas sobre la instancia y funciones / política pública de mujeres y equidad de género.	De hecho, creo que para estas elecciones debería ser usando Votec (IDPAC) con una plataforma que nos den garantías. Esa plataforma se usa para elegir sabios sabias, consejos de bici, de cultura, entre otros.		
Información y difusión sobre los que es y no es el Consejo Consultivo de mujeres. No hay claridad sobre lo que no es.	Me parece que el proceso técnico debe ser en la plataforma de Votec no en la web de SDMujer.		
Que no sean únicamente organizaciones de mujeres,	Se ha perdido el espíritu del espacio		

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 6 de 3

sino que sean organizaciones sociales que puedan demostrar trabajo en mujeres y género			
Adaptar la convocatoria a mujeres indígenas y rurales.	Campañas de expectativa fuerte desde la SDMujer y el Consultivo		
	Documentación: trámite engorroso / clarificar el trámite		
	Claridad en los tiempos		

(Sistematización elaborada por la contratista para el diseño del proceso eleccionario, Ana Paula Castro).

Otros comentarios sobre el proceso eleccionario:

- La consejera Aura Abril propone modificar con urgencia el Decreto 364 de 2021 “porque tiene vacíos y ambigüedades que hace que haya confusiones”. Por ejemplo, recoge el funcionamiento de tres espacios (Mesa Coordinadora, Espacio Ampliado y Espacio Autónomo) pero no admite que haya un solo reglamento para los tres; no enuncia con claridad el rol de la secretaria técnica ni tampoco dice explícitamente que la Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad, como secretaria técnica del CCMB, haga parte del cuórum. Frente a lo último, la Subsecretaria Liza responde que, al ser parte de la mesa coordinadora, quien haga las veces de Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad se incluye en el cuórum (Artículo 16).
- Se problematiza el hecho de que, con el mecanismo de elección actual, una representación distrital es elegida por 4 organizaciones, igual que las representantes locales.
- La Subsecretaria Liza García plantea la posibilidad de presentar en enero el proceso eleccionario diseñado.
- Se menciona también que el tiempo que resta para modificar el decreto es poco “así que hay que continuar con lo que tenemos y que la actividad facilitada por Ana Paula debería hacerse con todas las consejeras consultivas.
- Comentario de Consuelo León: ¿Cómo se va a garantizar desde la SDMujer la participación del sector con discapacidad? En el 2024 este derecho fue vulnerado. Menciona que son 7 los tipos de discapacidad.

Seguimiento a compromisos asumidos en reuniones de la Mesa Coordinadora de julio a octubre de 2024

La subsecretaria Liza presenta a la mesa coordinadora el avance en los compromisos adquiridos por la SDmujer en reuniones de la mesa coordinadora (Presentación anexa) En la siguiente tabla se registran las explicaciones o aclaraciones de la Subsecretaria Liza García no escritas en la presentación y las preguntas y comentarios de las consejeras consultivas para los compromisos a lugar (no hubo comentarios para todos los compromisos):

MESA AMPLIADA JUNIO

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 7 de 3

N	Acuerdo	Comentarios adicionales Subsecretaria Liza García Reyes	Preguntas y comentarios consejeras consultivas
1	Actualizar, firmar y presentar el Pacto de Corresponsabilidad por los derechos de las mujeres con nuevos Alcaldes y Alcaldesas Locales en propiedad a más tardar en el mes de agosto del año en curso.	De este proceso nos queda un aprendizaje y es que debe haber un espacio de negociación con el sector encargado de las alcaldías locales. Por otro lado, aclara que alcaldes y alcaldesas encargadas no firmaron como personas sino como Alcaldía, de ahí que hacer el proceso con la Secretaría de Gobierno es una garantía.	
8	Implementar Ajustes Razonables en la prestación de servicios, atención a la ciudadanía y de infraestructura, que garanticen condiciones de accesibilidad a la información y participación de las mujeres con discapacidad	Siempre estamos en la disposición de tener interprete de lenguaje de señas. Este servicio está sujeto a la necesidad. Para la actividad del 29 de noviembre se ha preguntado a las participantes, una a una, cuáles son los ajustes razonables requeridos.	Consuelo León: No nos están garantizando los ajustes razonables para el 29. Hemos tenido dos encuentros para la población sorda y esta vez uno solo. Es un gran retroceso, en realidad.
9	Unificar la Ruta única de atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio a nivel Distrital, con medidas eficientes y eficaces garantes de la integridad de las mujeres de la ciudad	La Secretaria Laura Tami aclaró que sí hay una ruta única y la Dirección de Eliminación de Violencias explicó los componentes.	
12	Modificar el Acuerdo 526 de 2013 para fortalecer los Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres, con la participación activa del Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá, para el abordaje interinstitucional, que permita la implementación efectiva de Planes Locales de Seguridad para las Mujeres.	Tenemos pendiente dos propuestas de fechas por parte del espacio autónomo del CCMB para adelantar este espacio.	
13	Actualizar el PETIG (Plan Educativo de Transversalización de la Igualdad de Género) que garantice una educación con equidad para prevenir las	La actualización del plan educativo PETIG es en el 2025.	

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 8 de 3

	violencias contra las mujeres en las IED.		
22	Crear la línea especializada para garantizar acceso a la vivienda a mujeres cabeza de hogar, mujeres excombatientes, mujeres pospenadas y mujeres víctimas teniendo en cuenta la situación particular y diferencial.	El próximo 5 de diciembre se hará la primera feria de vivienda exclusiva para mujeres Quienes más reciben subsidios de vivienda son mujeres.	

SOLICITUDES DEL CCMB: MESA COORDINADORA JULIO

N	Acuerdo	Comentarios adicionales Subsecretaria Liza García Reyes	Preguntas y comentarios consejeras consultivas
11	Fortalecimiento de la instancia, incluidas capacitaciones no concentradas en el mes de diciembre.	<p>No hay una meta plan de desarrollo que nos permita tener un fortalecimiento al CCMB. Lo que hacemos es incluirlas dentro de los proyectos de inversión buscando satisfacer las necesidades.</p> <p>Los espacios de conexión emocional con la psicóloga de la Dirección de Enfoque Diferencial responden a la necesidad más sentida del CCMB que es el relacionamiento. El otro año empezaremos con ella y la idea es que vaya a la par con lo político.</p> <p>La Subsecretaría ha adelantado una gestión de transporte y está cerca de concretar un convenio con Transmilenio para que el otro año tengan en su tarjeta el cargue los costos de desplazamiento a las reuniones de la instancia.</p>	

SOLICITUDES DEL CCMB: MESA COORDINADORA AGOSTO

N	Acuerdo	Comentarios adicionales Subsecretaria Liza García Reyes	Preguntas y comentarios consejeras consultivas

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 9 de 3

8	Revisión del servicio de lavadoras en las Manzanas del Cuidado en clave de fortalecer el servicio	<p>El servicio de lavadoras es de SDIS, no de la SDMujer. Para que haya lavadoras en las manzanas es necesario que haya gas natural, dado que es Vanti la empresa que las provee. Nosotras gestionamos y damos línea técnica. Es necesario recordar que las Manzana del cuidado responden a un trabajo intersectorial. Hemos trabajado para estabilizar los servicios de las manzanas. Lo mismo ocurre con los servicios de baños.</p> <p>Habrá una nueva Manzana del Cuidado en Suba la Gaitana.</p>	
9	Con relación a las mujeres en habitabilidad de calle, seguimiento al cumplimiento del compromiso de ofrecer servicio de duchas en el coliseo de Lourdes asumido por la administración pasada y revisión de la sugerencia de no incluir toallas higiénicas en la estrategia de cuidado menstrual sino copas menstruales.		<p>María del Carmen: Propone hacer un recorrido en el centro Lourdes para revisar lo de las duchas para mujeres con discapacidad. Esto viene de la administración pasada. “No lo he visto y fue un compromiso por lo que podemos visitar el espacio. Es triste que no se puedan bañar”.</p>
12	Explorar la posibilidad de alianzas público privadas para la comercialización de productos elaborados por mujeres y organizaciones de mujeres.	<p>Tenemos 58 alianzas público privadas y dos ferias. Nuestro foco no es el emprendimiento ni la empleabilidad sino la autonomía económica.</p>	
16	Enviar informes detallados producto por producto y presentaciones sobre la PPMYEG y PPASP	<p>Se enviaron. Además, esta administración dejará una herramienta de consulta virtual. Un sistema similar al OMEG.</p>	

Otras intervenciones:

Dina Montaña: Solicita información sobre la respuesta de la Secretaría de la Mujer en cuanto el acompañamiento al seguimiento del pacto, aun no se ha dado respuesta y esto fue un derecho de petición verbal en varios espacios. Al respecto, Liza aclara que la discusión es sí una consejera consultiva del territorio puede o no hacer seguimiento al Pacto de Corresponsabilidad. Esto no es una decisión de la secretaría técnica. No obstante, va a consultar nuevamente a jurídica de la SDMujer con el texto que se puso en el nuevo pacto.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 10 de 3

Dina Montaña: (copiado textualmente del chat): *“pero es que en espacio autónomo se dio la elección por las consultivas y con esta excusa yo no estoy emitiendo solicitud a que ustedes me nombren si no que se informe la decisión del espacio, ya que en la localidad de Usme por dinámicas no se decidió elegir consultiva, y me parece terrible que desde hace más de 4 meses me tengan respuestas que no dan acción para actuar de manera verbal usted misma el día de la firma del pacto me respondió algo y es lo mismo la evasión y es evidente el ejercicio de oír lo que se quiere y no escuchar lo que se está planteando por parte de la consultiva”*

Lucia Salazar: (copiado textualmente del chat): *Dejo mi comentario por este medio*

1. *Entre los compromisos no veo la reunión que teníamos con Desarrollo Económico para hablar de la autonomía económica de las mujeres. Si bien, en el PPD se abre este nuevo concepto de gasto, no hemos visto la articulación entre SDMujer y la estrategia mujeres y la SEC Desarrollo económico*
2. *De igual manera, solicitar la presentación que nos muestran el día de hoy*

Margarita Caicedo: Habría sido importante tener columnas con mayor información.

Dina Montaña: (Copiado textual del chat) *solicito a las personas que están en la secretaria técnica que están pendientes del espacio virtual que lean completamente los comentarios del chat ya que no lo están realizando, limitando evidentemente el ejercicio de participación por mi parte como ciudadana designada en este espacio!!! (escrito)*

Carolina Sarmiento: Es necesario articular mucho más para que el ejercicio se haga en el tiempo que corresponde. Pasamos mucho tiempo en los mismos procesos. Ojalá podamos participar en procesos y en la construcción de documentos con tiempo suficiente y no corriendo. Se nos sigue hablando de la oferta que hay, pero no de impacto: mujeres a las que llegan, presupuestos, atención... Los cambios de agenda sí que nos han afectado al interior del consultivo.

Aura Abril: Observa que para algunas respuestas la SDMujer acoge los tiempos de derecho de petición y para otras no. Añade que las consultivas hacen un llamado y es que la SDMujer no nombra al CCMB en ningún escenario público. Un ejemplo de ello es el evento de inauguración de la Manzana del Cuidado en Suba y otro el evento de la Contraloría. Habitualmente, se invitaba y daba la palabra al CCMB en eventos públicos. Frente a esto, la Subsecretaria Liza menciona que se ha convocado al CCMB a escenarios nuevos pero que, en todo caso, pondrá esta necesidad en conocimiento de sus colegas.

Aura Abril agrega que la institucionalidad se debe ajustar a los tiempos de las consejeras consultivas y no al revés y pone de manifiesto el malestar por el hecho de que el trabajo de plan de desarrollo que hizo el CCMB, ex consultivas y organizaciones de mujeres se radicó ante el CTPD como un aporte de una organización particular.

Solicitan a la Subsecretaria Liza tener acceso a la oficina del consejo consultivo de manera permanente. “A veces nos reunimos los sábados y los domingos”. Frente a ello la Subsecretaria responde que las CIOM no tienen servicio los fines de semana y que, para que haya acceso de la ciudadanía, tiene que estar presente una servidora o funcionaria de la SDMujer. En ese sentido, deben notificar para solicitar a la Dirección de Territorialización autorización de ingreso y a una colaboradora de la Subsecretaría que acompañe.

Margarita Caicedo: Está en desacuerdo con el hecho de que consejeras consultivas tengan reuniones en el territorio con la SDMujer, desconociendo al CCMB.

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 11 de 3

Janneth Martínez: Cree que la Casa Respiró de Engativá, un espacio de la Alcaldía Local, “está poniendo la patita a la CIOM”, en el sentido que pocas mujeres asisten a la CIOM a diferencia de la Casa de Respiró.

Fin del espacio.

COMPROMISOS PRÓXIMA SESIÓN O REUNIÓN			
DESCRIPCIÓN		RESPONSABLE(S)	FECHA
1	El consejo consultivo fija una fecha para socializar el ejercicio del DOFA y profundizarlo	27 de noviembre	CCMB
2	Enviar el documento de seguimiento a compromisos con fuentes de verificación	27 de noviembre	CCMB
3	Enviar link de feria de vivienda exclusiva para mujeres. Entran al link y se inscriben. Allí tienen que subir documentos porque lo que se hace en la feria es que se cierra el negocio	Noviembre	CCMB
	Convocar a la Dirección de Diseño de Políticas iniciando el 2025 para concretar los compromisos asumidos en mesas coordinadoras.	2025	SCPI

ANEXOS:

1. Link de grabación de la reunión: [Mesa Coordinadora noviembre-20241127_145138-Grabación de la reunión.mp4](#)
2. Listado de Asistencia presencial
3. Listado de asistencia virtual de la aplicación Teams.
4. Presentación de seguimiento a compromisos

Elaboró: Lilibiana García Larrota, Contratista, Subsecretaría de Cuidado y Políticas de Igualdad

Revisó: Ana María Ospina Pedraza, Contratista, Subsecretaría de Cuidado y Políticas de Igualdad.

Aprobó: Liza García Reyes, Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad

Anexo 2: Listado de Asistencia presencial



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 04

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 12 de 3



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Código: GD-FO-30

GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 1

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:													
FECHA:		HORARIO:		LUGAR:		DEPENDENCIA CITANTE:											
24 JUN 2024		9:00 Am - 1:15		CICM Teusquillo		Mesa Coordinadora CCMB - Reunión Ordinaria											
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)		SEXO IDENTIDAD DE GÉNERO ORIENTACIÓN SEXUAL		INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO		CARGO		TELÉFONO DE CONTACTO		EMAIL		FIRMA	
SI	NO	TIPO	NÚMERO														
X				Lita Garcia Baya				SPT/yer		Subsecretaria							
X				Luz Marina Duran				CCMB		Consejera							
X				Magdalena Ramirez				CCMB-EA		Articuladora							
X				Ana Amelia Abice				CCMB-EA		Articuladora							
✓				Luis Fernando Castro				CCMB-EA		Consejero							
✓				Ana Maria Ojeda				SDMnet		asesor(a)							
✓				María José Torres				Unidades		estudiante							
	X			Selvia Esp				Unidades		estudiante							

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Código: GD-FO-32

GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 04

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 13 de 3



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Código: GD-FO-50

GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 1

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:		LUGAR:		DEPENDENCIA CITANTE:		
FECHA: 22/06/2024				Reunión Mxj Coordinadora CCMB		CIBM Puzidilla				
HORARIO: 9:00 AM - 1:15 PM								Secretaría Técnica - SCPT		
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO IDENTIDAD DE GÉNERO ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO							
X				Leidy Carolina Sambrano		CCMB - FA	Secretaría Consultiva			
X				Adriana M. Rodríguez		CCMB - Usaquén	Comisera Consultiva			
X				María del C. Gómez		CCMB - Transición	Consultiva			
X				Patricia Hoffmeier		Comisera Consultiva	CEM Repello			
X				Janneth Kloube		CCM - Samensky	Entregable			
X				Catalina Carras		CCMB -	Consultiva Puente Aranda			
X				Yuliana Lombana		CCMO-BA	Consultiva Chapinero			
X				Marlene Gove		Coordinadora	Coordinadora			

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 14 de 3

Anexo 3: Listado de Asistencia virtual de la aplicación Teams

1. Resumen			
Título de la reunión	Mesa Coordinadora noviembre		
Participantes que asistieron	31		
Hora de inicio	11/27/24, 8:57:52 AM		
Hora de finalización	11/27/24, 5:22:44 PM		
Duración de la reunión	8 h 24 min 52 s		
Tiempo medio de asistencia	2 h 48 min		
2. Participantes			
Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reunión
Jineth Liliana García Larrota	11/27/24, 8:59:57 AM	11/27/24, 5:22:44 PM	7 h 57 min 45 s
Aura Abril	11/27/24, 9:00:20 AM	11/27/24, 9:30:51 AM	30 min 30 s
JANNETH MARTINEZ	11/27/24, 9:00:20 AM	11/27/24, 5:22:44 PM	6 h 53 s
Yulima Chapinero	11/27/24, 9:00:22 AM	11/27/24, 9:37:13 AM	36 min 50 s
Consuelo León Joya	11/27/24, 9:02:36 AM	11/27/24, 12:34:45 PM	3 h 32 min 32 s
Carolina Sarmiento	11/27/24, 9:09:36 AM	11/27/24, 5:22:44 PM	8 h 13 min 32 s
B. Lucia Salazar	11/27/24, 9:11:07 AM	11/27/24, 5:17:59 PM	6 h 3 min 46 s
Fanny Cerinza Bernal	11/27/24, 9:14:36 AM	11/27/24, 5:22:20 PM	7 h 11 min 26 s
Iuz Stella Pardo Salazar	11/27/24, 9:14:38 AM	11/27/24, 1:22:15 PM	4 h 7 min 57 s
Ivone Paola Lara Rocha	11/27/24, 9:24:37 AM	11/27/24, 1:20:29 PM	3 h 53 min 24 s
Marg CD	11/27/24, 9:26:01 AM	11/27/24, 11:09:34 AM	1 h 43 min 53 s
Vietnam	11/27/24, 9:29:38 AM	11/27/24, 1:19:23 PM	3 h 50 min 4 s
Ana María Ospina Pedraza	11/27/24, 9:39:07 AM	11/27/24, 1:20:46 PM	3 h 37 min 33 s
MARIELA	11/27/24, 9:51:51 AM	11/27/24, 3:11:08 PM	5 h 19 min 15 s
Catalina Canas Marquez	11/27/24, 9:54:57 AM	11/27/24, 11:27:59 AM	1 h 3 min 26 s
Linda Sofía	11/27/24, 11:00:00 AM	11/27/24, 11:19:54 AM	19 min 53 s
Dina Montaña Gualteros	11/27/24, 11:07:43 AM	11/27/24, 2:07:18 PM	2 h 59 min 35 s
Marg CD	11/27/24, 11:12:27 AM	11/27/24, 12:28:45 PM	1 h 16 min 17 s
Dina Motaña Gualteros	11/27/24, 11:39:29 AM	11/27/24, 3:17:16 PM	3 h 37 min 47 s
Lilia Avella Bojacà	11/27/24, 2:32:33 PM	11/27/24, 5:17:56 PM	2 h 42 min 28 s
Luz Stella Pardo Salazar	11/27/24, 2:33:53 PM	11/27/24, 5:22:10 PM	2 h 48 min 17 s
Vietnam (No comprobado)	11/27/24, 2:57:36 PM	11/27/24, 5:17:36 PM	2 h 11 min 37 s
Adriana Hurtado	11/27/24, 2:59:00 PM	11/27/24, 3:39:20 PM	40 min 20 s
Martha Claudia Tovar	11/27/24, 3:02:34 PM	11/27/24, 4:07:28 PM	1 h 4 min 54 s
Consuelo Leon	11/27/24, 3:05:50 PM	11/27/24, 3:50:12 PM	43 min 20 s
Marg CD	11/27/24, 3:09:58 PM	11/27/24, 5:22:16 PM	2 h 12 min 17 s

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 15 de 3

Dina Montaña Gualteros	11/27/24, 3:17:12 PM	11/27/24, 4:24:39 PM	1 h 7 min 27 s
B. Lucia Salazar	11/27/24, 3:39:43 PM	11/27/24, 3:49:04 PM	9 min 20 s
Dina Montaña G	11/27/24, 4:29:55 PM	11/27/24, 5:22:44 PM	52 min 49 s
Linda Sofía	11/27/24, 5:15:28 PM	11/27/24, 5:22:44 PM	7 min 15 s
Dina Montaña Gualteros		11/27/24, 4:36:11 PM	11 min 29 s

Anexo 4: Presentación de seguimiento a compromisos

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS

ENTIDADES

MESA AMPLIADA JUNIO



Secretaría Distrital de la Mujer



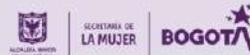
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 16 de 3

MESA AMPLIADA JUNIO



No	COMPROMISO	SECTOR	ESTADO DE AVANCE
1	Actualizar, firmar y presentar Pacto de Corresponsabilidad por los derechos de las mujeres con nuevos Alcaldes y Alcaldesas Locales en propiedad a más tardar en el mes de agosto del año en curso.	GOBIERNO	Gobierno: Compromiso cumplido
2	En correspondencia al cumplimiento del Acuerdo Distrital 927 de 2024 en su artículo 18. Enfoques de género y de derechos de las mujeres en la gestión pública, la Administración Distrital hará participe vinculadamente e incidente al Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá, para planear e implementar metodologías para incorporar los enfoques de la PPMYEG en los instrumentos de planeación locales y distritales.	MUJERES - PLANEACIÓN	Planeación: Reporta avances sobre el compromiso SDMujer: Reporta avances sobre el compromiso
3	Incorporar acciones afirmativas para las mujeres en sus diferencias y diversidades a nivel local y distrital con una asignación presupuestal, en la formulación e implementación de Proyectos de inversión, sus procesos de contratación desde anexos técnicos, estudios previos, estructuras de costos entre otros.	GOBIERNO - PLANEACIÓN	Gobierno: Reporta avances sobre el compromiso Planeación: Compromiso cumplido
4	Implementar procesos de formación, inducción y reinducción a Directivos, servidores y servidoras públicos y contratistas del Distrito Capital en el conocimiento y apropiación de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género con un énfasis especial en los Fondos de Desarrollo Local.	GESTIÓN PÚBLICA - GOBIERNO - PLANEACIÓN	Secretaría General - Sector Gobierno: Compromiso cumplido Planeación: Compromiso cumplido
5	Analizar la implementación de los programas, planes y rutas en el marco de la garantía del derecho a la salud plena para las mujeres, incluidos los derechos sexuales y reproductivos en los todos los momentos de vida. Mediante mesas de trabajo de seguimiento, se darán a conocer las recomendaciones y acciones de mejora con el Sector Salud lideradas conjuntamente con el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá	SALUD	Salud: Compromiso pendiente

MESA AMPLIADA JUNIO



6	Evaluar la efectividad del Trazador Presupuestal e implementar el Sello en Igualdad mediante mesas de trabajo con las entidades del Distrito, lideradas por el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá, donde se revisan resultados y se establezcan acciones de mejora.	PLANEACIÓN - HACIENDA - MUJERES	SDMujer: Compromiso cumplido
7	Realizar la restauración, dotación y funcionamiento de la Casa Matriz de las Mujeres en la Localidad de la Candelaria como un patrimonio cultural, simbólico y político para la ciudad	CULTURA	Cultura: Compromiso pendiente
8	Implementar Ajustes Razonables en la prestación de servicios, atención a la ciudadanía y de infraestructura, que garanticen condiciones de accesibilidad a la información y participación de las mujeres con discapacidad	TODOS LOS SECTORES	Ambiente: Compromiso cumplido Desarrollo económico: Compromiso cumplido Movilidad: Compromiso cumplido Integración Social: Compromiso cumplido Habitat: Compromiso cumplido Planeación: Compromiso cumplido Secretaría General: Compromiso cumplido Gobierno: Reporta avances sobre el compromiso
9	Unificar la Ruta única de atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio a nivel Distrital, con medidas eficientes y eficaces garantes de la integridad de las mujeres de la ciudad	MUJERES - SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA - GOBIERNO - INTEGRACIÓN SOCIAL	SDMujer: Reporta avances sobre el compromiso Integración Social: Reporta avances sobre el compromiso

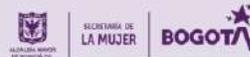
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 17 de 3

MESA AMPLIADA JUNIO



10	Evaluar con participación activa del Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá, los servicios ofertados, modelos de prevención y atención, procesos y procedimientos de las entidades públicas, su articulación interinstitucional y la Ruta única de atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio a nivel Distrital (violencias digitales y en sus contextos familiares, entre otras), que unifiquen criterios y sistemas de información, para una atención integral, oportuna y permanente de las demandas de las mujeres del distrito capital	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA - GOBIERNO - MUJERES	SDMujer: Reporta avances sobre el compromiso
11	Dar a conocer al Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá, las acciones de seguimiento y documentación implementados desde la administración Distrital frente a los casos de desapariciones en la ciudad de mujeres en su ciclo vital, diferencias y diversidades.	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA - GOBIERNO	Pendiente el reporte por ambas entidades/sectores
12	Modificar el Acuerdo 526 de 2013 para fortalecer los Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres, con la participación activa del Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá, para el abordaje interinstitucional, que permita la implementación efectiva de Planes Locales de Seguridad para las Mujeres.	GESTIÓN PÚBLICA - SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA - MUJERES	SDMujer: Reporta avances sobre el compromiso Secretaría General: Reporte de avance - Compromiso pendiente
13	Actualizar el PETIG (Plan Educativo de Transversalización de la Igualdad de Género) que garantice una educación con equidad para prevenir las violencias contra las mujeres en las IED.	EDUCACIÓN	Educación: Compromiso pendiente.

MESA AMPLIADA JUNIO



14	Implementar una estrategia de seguridad integral de manera efectiva, campañas, planes formativos y educativos a través de diferentes medios de comunicación, para la prevención y atención de la violencia hacia las mujeres y las niñas, que fomenten la cultura de la denuncia, con el apoyo de los procesos sociales, organizativos y comunitarios de las mujeres.	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA - GOBIERNO	Gobierno: Compromiso pendiente
15	Institucionalizar los días 25 de cada mes en Bogotá la realización de acciones y promoción de una vida libre de violencias para las mujeres en el marco de la Campaña Únete, promovida por ONU Mujeres, serán acciones corresponsables entre la Administración Distrital, Consejo Consultivo de Mujeres y el Movimiento de Mujeres a nivel local y distrital.	TODOS LOS SECTORES	Durante el Espacio Ampliado del 24 de junio se definió como inviable esta propuesta.
16	Diseñar e implementar acciones de prevención y atención de la violencia política que es ejercida contra las mujeres por sus liderazgos sociales, comunitarios y políticos a nivel local y distrital, con la participación del Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá.	GOBIERNO	Gobierno: Reporta avances sobre el compromiso.
17	Implementar el Acuerdo de paz con el enfoque de género establecido en el mismo, capítulo especial de paz, haciendo de Bogotá la capital ejemplo, así como la articulación entre el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Distrital de Desarrollo, con la participación activa de las mujeres y sus procesos organizativos en la construcción de los planes, programas y proyectos con relación al derecho a la paz.	GESTIÓN PÚBLICA - ALTA CONSEJERÍA LAS VÍCTIMAS, LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN	Secretaría General: Reporta de avances sobre el compromiso.
18	Activar los Consejos locales de paz y los escenarios de participación.	GENERAL - ALTA CONSEJERÍA LAS VÍCTIMAS, LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN	Secretaría General: Compromiso cumplido.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 18 de 3

MESA AMPLIADA JUNIO



19	Fortalecer formas asociativas solidarias para la paz, que impulse la inclusión económica y social de mujeres, personas en proceso de reincorporación y víctimas del conflicto armado.	GESTIÓN PÚBLICA - ALTA CONSEJERÍA LAS VÍCTIMAS, LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN	Secretaría General: Reporta de avances sobre el compromiso.
20	Ampliar la oferta de subsidios a mujeres en sus diferencias y diversidades y sus grupos familiares sujetas de reasentamiento por riesgos.	AMBIENTE - INTEGRACIÓN SOCIAL	Integración Social: Reporta de avances sobre el compromiso.
21	Generar procesos de participación incidente de las mujeres diversas y lideresas en la formulación y ejecución de proyectos de reducción del riesgo y priorizar hogares que tengan como cabeza mujeres diversas.	AMBIENTE	Ambiente: Compromiso pendiente
22	Crear la línea especializada para garantizar acceso a la vivienda a mujeres cabeza de hogar, mujeres excombatientes, mujeres pospenadas y mujeres víctimas teniendo en cuenta la situación particular y diferencial.	HABITAT	Secretaría de Habitat: Compromiso cumplido
23	Incluir el concepto de Gasto que promueva la autonomía económica de las mujeres mediante el desarrollo e implementación de acciones que aporten a la disminución de la feminización de la pobreza y las brechas de género, fortaleciendo sus capacidades económicas, profesionales y laborales.	PLANEACION - GOBIERNO	Secretaría de Planeación: Reporta de avances sobre el compromiso.

MESA AMPLIADA JUNIO



24	Promover e impulsar mercados campesinos de mujeres, escenarios que reconozcan su aporte a la economía, a las políticas alimentarias y garantice su poder económico.	DESARROLLO ECONÓMICO	Secretaría de Desarrollo Económico: Compromiso Cumplido
25	Incrementar la oferta en formación para el trabajo y la vinculación laboral de las mujeres con garantías de sus derechos en el sector público como privado.	DESARROLLO ECONÓMICO	Secretaría de Desarrollo Económico: Compromiso Cumplido
26	Generar apoyos a la economía popular de las mujeres en sus diferencias y diversidades que ejercen sus actividades económicas en el transporte público y en el espacio público con estrategias de transformación de la pobreza perdurables en el tiempo.	DESARROLLO ECONÓMICO	Secretaría de Desarrollo Económico: Reporte de avance en compromiso.
27	Fortalecer las organizaciones de mujeres y potenciar su liderazgo al interior de los movimientos sociales, para brindar garantías de participación e interlocución con las autoridades en el marco de la Ley Estatutaria de Participación Ciudadana.	GOBIERNO - IDPAC	Compromiso pendiente

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 19 de 3

SEGUIMIENTO A SOLICITUDES

EN EL MARCO DE MESAS COORDINADORAS



Secretaría Distrital de la Mujer



#	Solicitudes del CCMB	Estado	Observaciones:
1	Presentación del balance de la PPMyEgo y de la PPASP-		Presentación realizada por el equipo de la Dirección de Derechos y Diseño de Política en Mesa Coordinadora del mes de agosto.
2	Información por escrito sobre el convenio entre la USAID y la SDMujer.		Actualmente contamos con el plan de fortalecimiento producido por la consultora contratada por USAID, que encontrarán en la carpeta.
3	Bolsa logística. ¿cuáles son los recursos que están destinados al CCMB?		Respuesta verbal en dos mesas coordinadoras. Elaboramos un documento con corte a 19 de noviembre de 2024 que permite ver la ejecución de recursos de bolsa logística para apoyar eventos y actividades del CCMB.
4	Solicitud de reunión con la Secretaría de Gobierno, Dirección de Derechos Humanos, para poder plantear allí las amenazas que algunas consejeras han recibido de cara a obtener protección.		La SDG y la Dirección de Territorialización de Derechos y Participación de la SDMujer preparan la realización del el pilotaje de la ruta de atención a violencia contra las mujeres en política -VCMP, a realizarse con el CCMB
5	Entrega de balance de la contratación en la SDMujer.		20 de agosto, respuesta de la OAJ a solicitud de información (radicado 1-2024-015457) en donde se informa de la cantidad de contratos suscritos por la SDM entre el 01 de enero y el 13 de agosto de 2024
6	Reunión con la Secretaría de Planeación para la devolución de los resultados de incidencia del CCMB en el PDT de Bogotá.		La reunión solicitada se realizó el día 15 de octubre en horas de la mañana en Casa de Todas.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 20 de 3

1 MESA COORDINADORA JULIO (continúa)



SECRETARÍA DE LA MUJER



#	Solicitudes del CCMB	Estado	Observaciones:
7	Volver a enviar las actas de las mesas coordinadoras a través de correo electrónico		Las actas fueron enviadas a los correos electrónicos de las consultivas delegadas a la mesa coordinadora el 30 de septiembre de 2024.
8	Desarrollo de mesa de trabajo para la revisión de los reportes del pacto de corresponsabilidad		Se llevaron a cabo tres mesas de trabajo para el balance de la implementación local del Pacto de Corresponsabilidad por los Derechos Humanos de las Mujeres en el período comprendido entre el segundo semestre de 2023 y el primer semestre de 2024: 12 de agosto, 20 de agosto y 26 de agosto.
9	Hacer una sola petición de reporte a Alcaldías Locales:		Se inició el trabajo interno de construcción de una matriz unificada al interior de la SDMujer, para solicitud de reporte.
10	Participación de las CCMB en las localidades.		La Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad ha realizado gestiones al interior de la entidad para dar un reporte formal de la participación de las consejeras consultivas en las localidades, con apoyo de la Dirección Territorialización. La recopilación de la información está en proceso.
11	Fortalecimiento de la instancia, incluidas capacitaciones no concentradas en el mes de diciembre.		La Secretaría Técnica propuso al CCMB - EA un fortalecimiento a través de espacios de conexión emocional. Los espacios de conexión emocional se llevaron a cabo el 26 de octubre y el 9 y 23 de noviembre.

2 MESA COORDINADORA AGOSTO



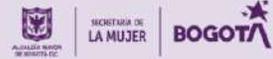
SECRETARÍA DE LA MUJER



1	Finalizar la retroalimentación del reporte de cumplimiento al Pacto de Corresponsabilidad.		Retroalimentación ase realizó en tres reuniones virtuales: 12, 20 y 26.
2	Entregar información sobre: La articulación y resultados de la misma con USAID y la bolsa logística, incluidas información sobre acciones de fortalecimiento al CCMB.		Ver solicitud 1 y 2 de mesa coordinadora julio.
3	Gestión de un espacio de presentación de criterios de viabilidad y elegibilidad, retroalimentación del Plan de Desarrollo de Bogotá de cara a las propuestas presentadas por el CCMB e informe de avance de presupuestos participativos.		Espacio fueron realizados.
4	Promover la articulación y una mesa de trabajo para modificar el Acuerdo 526 de 2013 .		En Mesa Coordinadora extraordinaria el 14 de noviembre con presencia de la Subsecretaria Juliana Cortés, se acordó que el CCMB enviara dos propuestas de fecha y horario para adelantar el encuentro.
5	Agendamiento del segundo Espacio Ampliado y respuesta a solicitud enviada por la consejera articuladora		El 8 de noviembre se envió a Despacho el brief invitando al Alcalde a definir fecha para el segundo Espacio Ampliado.
6	Información sobre el número de mujeres que han obtenido colocaciones a través de las ferias de empleo, desde el enfoque interseccional.		Información reportada por SDDE, en carpeta.
7	Información sobre el número de personas con discapacidad contratadas en la SDMujer		Respuesta de talento humano, en carpeta.
8	Revisión del servicio de lavadoras en las Manzanas del Cuidado en clave de fortalecer el servicio		Desde la SDMujer se están realizando gestiones internas para solicitar la información pertinente a los equipos.
9	Oferta de servicio de duchas en el coliseo de Lourdes asumido por la administración pasada y revisión de la sugerencia de no incluir toallas higiénicas en la estrategia de cuidado menstrual sino copas menstruales.		Se está dando debido trámite a esta solicitud.

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 21 de 3

2 MESA COORDINADORA AGOSTO (continúa)



10	Visibilización y atención a Consejeras con protocolo de violencias contra las mujeres en la política.	Verde	La SDG y la Dirección de Territorialización de Derechos y Participación de la SDMujer preparan la realización del pilotaje de la ruta de VCMP co el CCMB.
11	Conmemoración del día Internacional de las Mujeres con Discapacidad.	Amarillo	La conmemoración está agendada para el día 29 de noviembre de 2024. La SDMujer enviará invitación formal al CCMB con más detalles del evento.
12	Alianzas público privadas para la comercialización de productos elaborados por mujeres.	Verde	Desde la SDMujer ya se realiza apoyo a mujeres emprendedoras en el marco de alianzas público-privadas desde la Estrategia para la Autonomía Económica de las Mujeres – EAEM.
13	Revisión si la reducción del 10% del presupuesto en contratos de prestación de servicios afecta la implementación de la PPMYEG.	Verde	Remitirse a respuesta de OAJ a solicitud de información (radicado 1-2024-015457) donde informa de la cantidad de contratos suscritos por la SDM entre el 01 de enero y el 13 de agosto de 2024.
14	En la evaluación de la PPMYEG y PPASP escuchar a las mujeres en ejercicio de ASP directamente.	Verde	Se realizó espacio anual el 29 de octubre con mueres que realizan ASP.
15	Plantear un diálogo entre la Dirección de Derechos y Diseño de Política y las CCMB para tener una ruta de trabajo	Amarillo	Con respecto a este compromiso, desde la Derechos y Diseño de Política se asumió como un proceso a largo plazo que se trabajará durante el 2025.
16	Enviar informes detallados producto por producto y presentaciones sobre la PPMYEG y PPASP .	Verde	Envío el 29 de agosto de:
17	Hacer los cambios en atención a las observaciones y modificaciones a la matriz de semaforización.	Verde	Modificaciones fueron realizadas
18	Solicitud de fortalecimiento técnico para el CCMB	Verde	Realizado (estrategia Amarte adaptada)
19	Participación de guías interpretes e intérpretes en lengua de señas para los diferentes eventos del CCMB.	Verde	Hay dos personas contratadas, disponibilidad en atención a solicitud previa.
20	Invita a las consultivas a la primera feria de servicios de vivienda para mujeres	Verde	Feria se realizará el 5 de diciembre. SDMujer enviará piezas comunicativas a CCMB.

3 MESA COORDINADORA SEPTIEMBRE:

#	Solicitudes con CCMB	Estado	Observaciones
1	Reenviar enlace de publicación de las actas de las reuniones de la Mesa Coordinadora	Verde	Las actas fueron enviadas a los correos electrónicos de las consultivas delegadas a la mesa coordinadora el 30 de septiembre de 2024.
2	Entrega de refrigerios en los diferentes espacios de reunión del Espacio Autónomo. Para ello la articulación debe confirmar con tres días de anticipación el número de asistentes.	Verde	Se está cumpliendo para todos lo espacios.
3	Realizar mesa de trabajo con la Secretaría Distrital de Gobierno el martes 01 de octubre a las 2 de la tarde.	Verde	Se realizó la mesa de trabajo para definir el texto final del pacto de corresponsabilidad.
4	Compartir documento sobre instancias de participación empleado en la presentación de la Dirección de Territorialización de Derechos y Participación	Verde	En correo del 26 de septiembre de 2024 se envía a los correos de las integrantes de la mesa coordinadora el documento de instancias de participación en el marco de los proyectos de inversión local.



	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 22 de 3

4 MESA COORDINADORA OCTUBRE:

#	Solicitudes con CCMB	Estado	Observaciones
1	Espacio con la dirección de eliminación de violencia contra las mujeres y acceso a la justicia, sobre: plan de fortalecimiento de la RUA.		Espacio realizado 14 de noviembre, Alcaldía Local de Teusaquillo
2	Envío proyecto de acuerdo concejo (concepto técnico de Dirección de eliminación, de gobierno, sobre acuerdo 526)		El 22 de noviembre se enviaron los documentos.
3	Dar respuesta por escrito y por dirección a las preguntas que presentaron las Consejeras en la mesa coordinadora del 30 de octubre.		Desde la SDMujer se están realizando gestiones internas para solicitar la información pertinente a los equipos y dar una respuesta completa y pertinente a las preguntas del CCMB.



SECRETARÍA DE LA MUJER

